



**EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE
DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR .
OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE
SANDETEL.EXPT23-00113**

Departamento: Personal y Administracion General

Ud. Organizativa: Servicios Generales

Tipo de documento:

Código: *INFV-EXPT23-00113*

Categoría *Uso Interno*

Edición: 0

Fecha: 04/03/2024

Nº de Páginas: 1 de 12

Elaborado	Elaborado
Francisco J. Carmona Oliver	Jose Luis Vargas.
Servicios Generales	Asesor Técnico/ Arquitecto

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

P21_imp184-2

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	PK2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 2 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

0	OBJETO	3
1	OFERTAS PRESENTADAS	3
2	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
3	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTA	3
3.1	Criterios de valoración por Juicio de Valor.....	3
3.2	Análisis de las características técnicas	5
3.2.1	Propuesta de E1	5
3.2.1.1	<i>CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%).....</i>	5
3.2.1.2	<i>CRITERIO 2: Mobiliario. (15%).....</i>	7
3.2.2	Propuesta de E2.....	8
3.2.2.1	<i>CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%).....</i>	8
3.2.2.2	<i>CRITERIO 2: Mobiliario. (15%).....</i>	9
3.2.3	Propuesta de E3.....	10
3.2.3.1	<i>CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%).....</i>	10
3.2.3.2	<i>CRITERIO 2: Mobiliario. (15%).....</i>	11
4	RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR	12

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 3 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

0 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación **OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113**

1 OFERTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Nº	Empresa
E1	1	• ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S. A.U.
E2	2	• MAGTEL OPERACIONES S. L.U.
E3	3	• PLAZA SISTEMA S. L

2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- [1] Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del Expediente EXPT23-00113
- [2] Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del Expediente EXPT23-00113
- [3] Memoria justificativa del gasto del Expediente EXPT23-00113

3 ANALISIS DE LAS PROPUESTA

Se procede a analizar la totalidad de la documentación presentada en el sobre 2 de la propuesta de los licitadores.

3.1 Criterios de valoración por Juicio de Valor

	CRITERIO DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR	PESO
1	Descripción general de los trabajos de obras. Se valorará memoria descriptiva con: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción clara y adaptada al proyecto de los trabajos a realizar. (5%) • Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad. (10%) • Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico. Así como aportación de dossier de las características de los materiales y las calidades. (15%) No se presentará cronograma de los trabajos en este punto, ya que se valora como <u>criterio de adjudicación mediante fórmula.</u>	30%
2	Mobiliario Memoria descriptiva clara y concisa del mobiliario a suministrar según lo recogido en el proyecto, indicando: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Denominación modelo y/o fabricante • Gama de colores existentes • Características Se valorará en este criterio aquellas características especificadas que presenten una mejora sobre las condiciones mínimas establecidas en el PPT. Así como la variedad de alternativas a los elementos ofertados.	15%

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad: Personal y Administración General/ Servicios Generales</i>		Pág. 4 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Si, se establece un umbral mínimo del 25% sobre 45% de la puntuación total obtenida en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo (según artículos 145.2 y 146.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

Las puntuaciones técnicas estarán referidas al rango de 0 a 100 puntos, y posteriormente se aplicarán los pesos de cada criterio, lo cual nos dará la puntuación final del criterio correspondiente.

Deberá observarse la máxima diligencia a la hora de elaborar la documentación del sobre de criterios de valoración juicio de valor para que no incluya ninguna información a valorar mediante criterios objetivos, ya que dicho error podría llegar a ser motivo de exclusión del procedimiento.

El método de valoración para cada uno de los criterios y en sus diferentes contenidos se realizará acorde a la siguiente descripción.

PUNTUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Se trata insuficientemente entre 0 y 40 puntos.	La exposición del objeto del criterio es insuficiente, realizando aportaciones de escaso valor.
Se trata suficientemente entre 41 y 60 puntos.	La exposición del objeto del criterio es adecuada y realiza aportaciones interesantes sobre el criterio valorado.
Se trata notablemente entre 61 y 80 puntos.	La exposición y las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado son notables.
Se trata sobresalientemente entre 81 y 100 puntos.	Excelente la exposición del objetivo criterio, así como aportaciones de gran valor relativas al criterio analizado.

Criterio 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%)

Se pretende valorar la comprensión del proyecto y de los trabajos a realizar tanto en la forma de ejecución como en la calidad y tipo de materiales a emplear en la obra.

Se valora en este punto:

- Descripción clara y adaptada al proyecto objeto de esta licitación de los trabajos a realizar, indicando metodologías de trabajos, coordinación con distintos oficios, medidas de seguridad usadas, el tratamiento de los residuos generados....
- Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad. Se indicará si son medios propios o subcontratados y en qué actividad se usará.

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 5 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

- Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico, indicando:
 - Calidad
 - Denominación modelo/fabricante, tanto de elementos de obra como instalaciones.
 - Gama de colores existentes
 - Así como aportación de dossier de las características de los materiales.

Con los datos aportados se debe de poder comprobar el cumplimiento de las características mínimas solicitadas en proyecto.

Se presentará una memoria técnica con una extensión máxima recomendada de 25 páginas (DINA4). No se contabilizará en estas páginas los catálogos y/o fichas técnicas presentadas.

Criterio 2: Mobiliario. (15%)

Descripción clara y concisa del mobiliario a suministrar según lo recogido en el proyecto, indicando:

- Calidad material
- Denominación modelo/fabricante
- Gama de colores existentes.
- Características

Especialmente valorable en este punto la presentación de al menos 2 modelos de cada elemento a elegir por Sandetel.

Con los datos aportados se debe de poder comprobar el cumplimiento de las características mínimas solicitadas en proyecto.

Se presentará una memoria técnica con una extensión máxima recomendada de 5 páginas (DINA4). No se contabilizará en estas páginas los catálogos y/o fichas técnicas presentadas.

3.2 Análisis de las características técnicas

Se ha presentado 3 propuestas para el Expediente 23-00113. A continuación, se muestra el resultado de su análisis y la valoración técnica realizada.

3.2.1 Propuesta de E1

3.2.1.1 CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%)

- Subcriterio 1: Descripción clara y adaptada de los trabajos a realizar (5%)

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 6 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Presentan una descripción notable alto de los trabajos a realizar en cada planta adjuntando planos de estado actual y final de todas las actuaciones describiendo el detalle los trabajos de implantación de la obra, delimitando claramente la zona de acopio de materiales y presentando un Plan de Gestión de almacenamiento, así como la implantación de accesos provisionales para el flujo de circulación del personal. Presentan también un plano perfectamente delimitado de la zona de obra (Plano de Implantación). Se echa en falta una mayor comprensión de los trabajos a realizar al intercambiar las actuaciones a realizar entre la planta 1º y 2º.

Realizan una descripción del proceso de ejecución de la obra, dividiéndolo entre las siguientes fases:

- Fase Organizativa.
- Fase estratégica.
- Fase Operativa.

En la fase Operativa se describe de manera notable la coordinación de los distintos oficios y/o instalaciones. Se realiza una notable descripción del proceso de ejecución de obra y de sus diferentes fases, aportando información de los pasos a seguir en cada una de ellas y de los diferentes materiales y equipos necesarios para su ejecución. No hacen una separación de los trabajos a realizar por oficios, sino que presentan un único desarrollo de la obra.

Las medidas de seguridad se consideran de un nivel sobresaliente ya que describen y acotan las zonas de trabajo, zona de acopio de materiales y medidas propias. No indican la presentación de un Plan de Seguridad y Salud basado en el estudio básico de seguridad y salud del proyecto técnico.

Se realiza una descripción de la gestión de residuos, implantando un sistema de gestión medioambiental con un registro de residuos, habilitación de zonas de almacenamiento, contenedores específicos por residuo, etiquetado de residuos. Se evitará que se mezclen. Se realizarán los trabajos de reutilización, valoración, eliminación, medidas de separación. Se llevarán a punto limpio y gestores autorizados.

➤ **Valoración subcriterio 1(0-100): 80**

- Subcriterio 2: Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad (10%)

Presentan de manera sobresaliente los medios materiales y auxiliares adaptados a cada actividad, para obra civil, trabajos eléctricos, traslados de mobiliario, suministro de material a las diferentes plantas del edificio, con el uso de camiones grúas apropiados para el desmontaje y suministro de equipo. También indican los medios materiales principales y auxiliares para la obra civil. Presentan un esquema de relación de recursos de la obra y medios excelente.

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 7 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Se adjunta una excelente tabla de adscripción de medios tanto humanos como de maquinaria, equipos y medios auxiliares con división entre distintas tareas.

➤ **Valoración Subcriterio 2(0-100): 100**

- Subcriterio 3: Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico (15%)

Presentan en su oferta una descripción de manera sobresaliente los materiales a usar en obra, dando los datos del suministrador y/o fabricante, marca y/o modelo de los elementos principales y secundarios de la obra.

La calidad de los materiales y suministros se consideran de alta calidad, estando primeras marcas entre los equipos ofertados.

Presentan fichas técnicas y catálogos completo de los elementos a suministrar e instalar donde se puede verificar la calidad, fabricante, marca y modelo del elemento. Todas ellas cumplen las especificaciones solicitadas en pliego y proyecto.

➤ **Valoración Subcriterio 3 (0-100): 100**

3.2.1.2 CRITERIO 2: Mobiliario. (15%)

Presentan al menos dos modelos de cada elemento para su posterior elección por parte de Sandetel. Presentan mobiliario de varios fabricantes de primer nivel como son JDM, Interstuhl y Forma 5.

La descripción del mobiliario, así como sus características técnicas se considera notable, definiendo las características de cada elemento según lo indicado en el proyecto, pero sin dar detalles específicos de cada elemento de ninguno de los fabricantes indicados. De cada elemento presentan una imagen descriptiva, así como el modelo, pero se tiene que contrastar con el catálogo presentado para identificar al fabricante. Presentan una amplia gama de colores por cada elemento.

No aportan mejoras respecto a lo indicado en los pliegos, más que el cumplimiento de éstos.

Presentan catálogos completos de los fabricantes.

➤ **Puntuación (0-100): 80**

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 8 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

3.2.2 Propuesta de E2

3.2.2.1 CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%)

- Subcriterio 1: Descripción clara y adaptada de los trabajos a realizar (5%)

Presentan una descripción sobresaliente de los trabajos a realizar según proyecto. Se describe con un alto nivel de detalle los trabajos de implantación de la obra tanto en el interior como en el exterior del edificio, delimitando claramente la zona de acopio de materiales, presentando un Plan de Gestión de almacenamiento y aportando un plano de implantación de obra del exterior del edificio. Describen un plan global de implantación basado en las prácticas de PMBokv7

Describen de manera sobresaliente la metodología de los trabajos, dividiéndolo entre las siguientes fases:

- Fase Previa a la adjudicación
- Fase de planificación.
- Fase de ejecución
- Fase Final

En la fase de ejecución se describe de manera sobresaliente la coordinación de los distintos oficios y/o instalaciones. Para ello utilizan una estructura de desglose de los trabajos por actividad, haciendo una descripción excelente de los trabajos, hitos y metodología con la que se realiza, aportando ilustraciones y esquemas del edificio y de los trabajos a realizar. El desglose que presentan es el siguiente:

- Demoliciones y actuaciones previas
- Albañilería, revestimientos, carpinterías, pinturas
- Electricidad/datos
- Climatización
- Mobiliario
- Seguridad
- Trabajos finales

Se redactan y explican todas las fases y los trabajos a realizar siguiendo un formato común lo que facilita la comprensión, siendo estos esquemas intuitivos y claros.

Hacen referencia a la revisión y prueba de todos los sistemas y cableados instalados, certificando todos y cada uno de los trabajos en el punto de Trabajos finales.

Las medidas de seguridad se consideran de un nivel sobresaliente, indican que presentaran un Plan de Seguridad y Salud basado en el estudio básico de seguridad y salud del proyecto.

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 9 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Se realiza una descripción de la gestión de residuos de manera sobresaliente implantando un sistema de gestión medioambiental con un registro de residuos, habilitación de zonas de almacenamiento, contenedores específicos por residuo, etiquetado de residuos. Se evitará que se mezclen. Se realizarán los trabajos de reutilización, valoración, eliminación, medidas de separación. Se llevarán a punto limpio y gestores autorizados por la dirección facultativa.

➤ **Valoración subcriterio 1(0-100): 100**

- Subcriterio 2: Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad (10%)

Presentan de manera sobresaliente los medios materiales y auxiliares adaptados a cada actividad, haciendo una estructura de desglose completo entre recursos humanos y recursos materiales que participaran y se usaran en la obra, aportando cuadros explicativos de todos y cada uno de ellos con su características e imágenes.

➤ **Valoración subcriterio 2 (0-100): 100**

- Subcriterio 3: Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico (15%)

Presentan de manera sobresaliente los materiales a usar en obra, dando suministrador y/o fabricante, marca y/o modelo de los elementos principales y secundarios de la obra.

La calidad de los materiales y suministros se consideran de alta calidad, estando primeras marcas entre los equipos ofertados.

Presentan fichas técnicas y catálogos completo de los elementos a suministrar e instalar donde se puede verificar la calidad, fabricante, marca y modelo del elemento. Todas ellas cumplen las especificaciones solicitadas en pliego y proyecto. Cabe destacar el apartado de regulación y control de climatización.

➤ **Valoración subcriterio 3 (0-100): 100**

3.2.2.2 CRITERIO 2: Mobiliario. (15%)

Se presenta al menos dos modelos de cada elemento para su posterior elección por parte de Sandetel. Presentan mobiliario de varios fabricantes de primer nivel como son Steelcase y Forma 5, EVERY, JOYCE, GARBO, MOBENKA.

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 10 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

La descripción del mobiliario, así como sus características técnicas se considera sobresaliente, definiendo las características de cada elemento ofertado, dando detalles específicos de cada elemento según modelo y fabricante. De cada elemento presentan varias imágenes descriptivas, fabricante/marca/ modelo del elemento; se ofrece una muestra física de cada elemento seleccionado para validar la conformidad. Presentan una amplia gama de colores por cada elemento. Presentan catálogos completos de los dos fabricantes.

Es de destacar respecto a las taquillas que presentan mejoras al proyecto y pliegos, ya que proponen una configuración diferente que permite un mejor aprovechamiento más óptimo del espacio disponible para la distribución de éstas, consiguiendo reducir el tamaño de huella necesario para su instalación, y una mayor integración en el espacio, evitando así que se tengan que desinstalar ningún paramento existente. Así como los sistemas de apertura y cierre, que aporta varias opciones a elegir por parte de Sandetel.

➤ **Puntuación (0-100): 100**

3.2.3 Propuesta de E3

3.2.3.1 CRITERIO 1: Descripción general de los trabajos de obras de adecuación. (30%)

- Subcriterio 1: Descripción clara y adaptada de los trabajos a realizar (5%)

Presentan una descripción insuficiente según a lo contemplado en los pliegos, sin mayor nivel de detalle, cosa que, si realizan otros licitadores, y que se echa en falta en esta oferta.

No existe una descripción de la metodología a seguir, más allá de los rasgos generales de los trabajos a desarrollar en cada una de las plantas.

No hacen referencia en su oferta a la revisión y prueba de todos los sistemas y cableados instalados, certificando todos y cada uno de los trabajos al finalizar la obra.

No se añade plano de implantación de la obra delimitando las diferentes zonas, únicamente se añade imagen con la ubicación de una posible cuba para escombros, sin indicar de forma muy precisa la ubicación de más cubas si estas fuesen necesarias. La imagen donde se indica la ubicación de la cuba para escombros no tiene exactitud ninguna y no marca los espacios reservados para acopios ni demás espacios necesarios para el transcurso de la obra. Además de no hablar sobre las medidas de seguridad, ni equipos de protección que se llevarán a cabo.

No se aclaran las medidas de seguridad para personas ni protección para ascensores ni montacargas durante situaciones de transporte de mercancía; no se aporta Plan de Seguridad y Salud

FIRMADO POR	FCO. JAVIER CARMONA OLIVER	04/03/2024	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUY5C25JV8WCCCJVY33GTH3D4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 11 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Se realiza una descripción de la gestión de residuos de manera básica y mínima. No indican nada en su oferta sobre los trabajos de reutilización, valoración, eliminación.

➤ **Valoración Subcriterio 1 (0-100): 40**

- Subcriterio 2: Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad (10%)

Presenta de manera suficiente los medios materiales y auxiliares adaptados a cada actividad, aportando planos de recorridos, materiales y medios auxiliares en el desarrollo de los trabajos de la obra. La oferta es desordenada y de difícil comprensión para poder evaluar correctamente los medios materiales y auxiliares adaptados a cada actividad.

➤ **Valoración Subcriterio 2(0-100): 50**

- Subcriterio 3: Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico (15%)

Presentan una descripción de manera sobresaliente de los materiales a usar en obra, dando suministrador y/o fabricante, marca y/o modelo de los elementos de la obra.

La calidad de los materiales y suministros se consideran de alta calidad, estando primeras marcas entre los equipos ofertados.

Presentan fichas técnicas y catálogos completo de los elementos a suministrar e instalar donde se puede verificar la calidad, fabricante, marca y modelo del elemento. Todas ellas cumplen las especificaciones solicitadas en pliego y proyecto.

➤ **Valoración Subcriterio 3(0-100): 100**

3.2.3.2 CRITERIO 2: Mobiliario. (15%)

Presenta solo y exclusivamente una opción de cada tipo de mobiliario solicitado en pliegos, al contrario que los demás licitadores que si presentan 2 o más opciones como se indica en el pliego

Presentan mobiliario de varios fabricantes de primer nivel como son Forma 5, DILE OFFICE, EUROMOF, OFFIFRAM.

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR OBRAS DE ADECUACION DEL EDIFICIO P. FRANCIA SEDE SANDETEL.EXPT23-00113		Cód. <i>INFV-EXPT23-00113</i> Edición. 0 Fecha: 04/03/2024
<i>Departamento/Unidad:</i> Personal y Administración General/ Servicios Generales		Pág. 12 de 12
Tipo de documento:		Categoría: <i>Uso Interno</i>

La descripción del mobiliario, así como sus características técnicas se considera notable, definiendo las características de cada elemento ofertado, dando detalles específicos de cada elemento según modelo y fabricante. De cada elemento presentan unas imágenes descriptivas, fabricante/marca/ modelo del elemento, aunque se echa en falta una gama de colores más amplia.

Presentan catálogos completos de los fabricantes.
 No presentan mejoras respecto a lo solicitado en pliego.

➤ **Puntuación (0-100):60**

4 RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR

A continuación, se indica la puntuación obtenida sobre estos criterios para la oferta presentada:

			ELECNOR	MAGTEL	GRUPOPLAZA
	TOTAL CRITERIOS POR JUICIO DE VALOR	45%	41,00	45,00	31,00
1	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS EN OBRA	30%	29,00	30,00	22,00
1.1	Descripción clara y adaptada al proyecto de los trabajos a realizar	5%	80	100	40
1.2	Los medios materiales y auxiliares que se usarán para realizar los trabajos y que estén adaptados a cada actividad	10%	100	100	50
1.3	Descripción clara y concisa de los materiales a usar en obra según lo recogido en el proyecto técnico	15%	100	100	100
2	MOBILIARIO	15%	12,00	15,00	9,00
2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad material • Denominación modelo/fabricante • Gama de colores existentes. • Características 		80	100	60

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fija un umbral mínimo de puntuación para continuar el proceso selectivo y abrir el sobre 3 de 25 puntos sobre 45 posibles (basados en los criterios establecidos en el sobre 2).

A modo de conclusión, la oferta presentada queda calificada como sigue:

Nº	Empresa	Puntuación	Supera umbral mínimo
1	E1: ELECNOR	41,00	SI
2	E2: MAGTEL	45,00	SI
3	E3: PLAZA SISTEMAS	31,00	SI